

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18421092A987A

20 DE ABRIL DE 2018 HORA 14:49:21

AA18421092

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION NYDIA ERIKA BAUTISTA PARA LOS DERECHOS HUMANOS

INSCRIPCION NO: S0029968 DEL 16 DE JULIO DE 2007

N.I.T. : 900173909-6

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 31 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 9,475,000

PATRIMONIO : 2,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 20 35 - 45

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FUNDACION@NYDIA-EKIRA-BAUTISTA.ORG

DIRECCION COMERCIAL : CR 20 35 - 45

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : FUNDACION@NYDIA-EKIRA-BAUTISTA.ORG

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 24 DE JUNIO DE 2007 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE JULIO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00123420 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION NYDIA ERIKA BAUTISTA PARA LOS DERECHOS HUMANOS.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
9	2012/10/26	ASAMBLEA GENERAL	2012/10/31	00216582

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 24 DE JUNIO DE 2057

CERTIFICA:

OBJETO : EL OBJETO DE LA FUNDACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS NYDIA ERICA BAUTISTA ES DE CARACTER SOCIAL, EL SERVICIO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y BASADO EN LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA FUNDACION PODRA : A. ASOCIARSE Y CELEBRAR CONVENIOS DE TRABAJO CON PERSONAS Y/ O ORGANISMOS PUBLICOS O NO GUBERNAMENTALES DE DERECHOS HUMANOS, NACIONALES O INTERNACIONALES, CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE CARACTER HUMANITARIO, PARA DESARROLLAR SUS PLANES DE TRABAJO. B) PROMOVER Y VINCULARSE A ACTIVIDADES DE CAPACITACION ASESORIA PROFESIONAL EN EL CAMPO JURIDICO, DE GESTION HUMANITARIA Y DE PROMOCION CULTURAL, QUE PERSIGAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DERECHO HUMANITARIO EN EL PAIS. C) DESARROLLAR ACTIVIDADES DE DIFUSION QUE RECOJAN ASPECTOS COYUNTURALES, CULTURALES, HISTORICOS, LITERARIOS Y DE INVESTIGACION DE LOS TEMAS DE SU OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDAD. D) SERVIR COMO ENTIDAD CONSULTORIA EN LOS TEMAS DE SU OBJETO SOCIAL. E) EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA FUNDACION PODRE ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES A CUALQUIER TITULO; GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO, TENERLOS O ENTREGARLOS A TITULO, PRECARIO DAR Y RECIBIR DINERO O BIENES EN MUTUO O COMODATO; ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, CUYO OBJETO SEA SIMILAR O COMPATIBLE CON EL SUYO, O CREAR OTROS ENTES DE OBJETO SIMILAR O COMPATIBLE; EMITIR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES; ACEPTAR O CEDER CREDITOS; NOVAR Y REMITIR OBLIGACIONES; DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; TRANSIGIR, CONCILIAR Y COMPROMETER EN ASUNTOS EN QUE TENGA O PUEDA TENER ALGUN INTERES; ACEPTAR Y EFECTUAR DONACIONES Y ACEPTAR HERENCIAS O LEGADOS; RECIBIR RECURSOS PROVENIENTES DE CONVENIOS DE COOPERACION; CELEBRAR CONTRATOS FIDUCIARIOS DE MANDATO Y DE ADMINISTRACION DE FONDOS Y DE BIENES, ASI COMO CUALESQUIERA ACTOS Y CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY. F. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA FUNDACION PODRA RECIBIR DONACIONES, Y CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y SUS ADMINISTRADORES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 2,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANO DIRECTIVO **

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BAUTISTA MONTAÑEZ DORIA YANETTE	C.C. 000000041656653
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LEE RIVERA MARIA MERCY	C.C. 000000051556705



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18421092A987A

20 DE ABRIL DE 2018 HORA 14:49:21

AA18421092

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

CORTES GOMEZ JENNIFER MARIA

C.C. 000001010180228

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL DIRECTOR SERA EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SECRETARIO EL SUPLENTE DEL DIRECTOR QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL(ES) : BAUTISTA MONTAÑEZ DORIA YANETTE

C.C.000000041656653

SUPLENTE(S) : LEE RIVERA MARIA MERCY

C.C.000000051556705

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : A) DIRIGIR LA FUNDACION DE CONFORMIDAD CON LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA, DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. B) REPRESENTAR JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACION POR SI MISMO, O POR CONDUCTO DE APODERADO. C) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) DESIGNA AL PERSONAL DE LA FUNDACION CUYO NOMBRAMIENTO LE HAYA SIDO AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y CELEBRAR LOS CONTRATOS DEL CASO. E) SUSCRIBIR LOS ACTOS Y CONTRATOS DE LA FUNDACION DENTRO DE LOS LIMITES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y POR LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN EL CASO. F. RENDIR LOS INFORMES QUE LE CORRESPONDAN O LE SEAN SOLICITADOS POR LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, O INSTANCIAS PUBLICAS O PRIVADAS QUE LO REQUIERAN. G) ADOPTAR LAS MEDIDAS URGENTES QUE SE REQUIERAN PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO DE LA FUNDACION. H) ELABORAR EL PLAN DE ACCION ANUAL DE LA FUNDACION Y PRESENTARLO A LA JUNTA DIRECTIVA. PRESENTAR A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA Y PARA SU APROBACION EL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ANTERIOR. J) LAS DEMAS QUE LE ASIGNEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS O DECISION DE LA ASAMBLEA O DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO TODAS AQUELLAS NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA FUNDACION. K. RENDIR INFORMES ANUALES DE GESTION A LA JUNTA DIRECTIVA O A LA ASAMBLEA GENERAL. DEL SECRETARIO. EL SECRETARIO TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES : A. LLEVAR LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA. B. LLEVAR EL REGISTRO DE LOS MIEMBROS DE LA FUNDACION. C. LLEVAR EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACION LEGAL DE LA FUNDACION. D. LAS DEMAS QUE LE ASIGNEN LOS REGLAMENTOS O DECISIONES DE LA ASAMBLEA O DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** ORGANO FISCALIZACION **

NOMBRE
REVISOR FISCAL
PLAZAS LEONOR

IDENTIFICACION
C.C. 000000036155355

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18421092A987A

20 DE ABRIL DE 2018 HORA 14:49:21

AA18421092

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.